



# **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS**

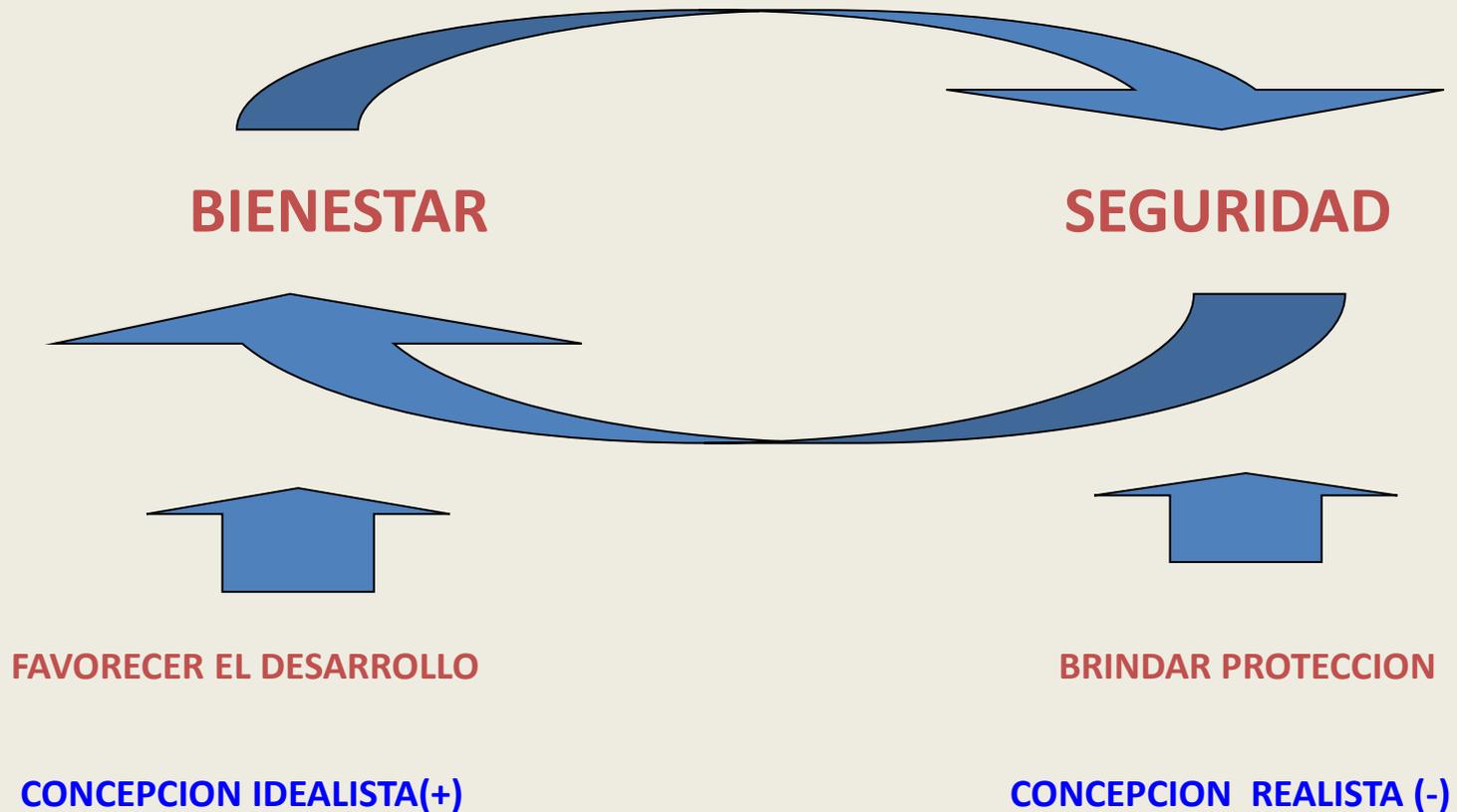
**JLByR, 20 DE OCTUBRE DEL 2011**

*Esp. Christian Zeballos Bejarano*



# ROLES DEL ESTADO

LAS CONSTITUCIONES POLITICAS DEL MUNDO TIENEN COMO FACTOR COMUN DOS ROLES ESCENCIALES ASIGNADOS AL ESTADO:



## **Aspectos a considerar en el Presupuesto Participativo**

- **Se analizan los problemas de manera integral, para priorizar los más urgentes**
- **La priorización de los proyectos debe buscar la mayor rentabilidad social y económica.**
- **Debe considerar las brechas sociales**
- **Se prioriza lo que la comunidad necesita, no lo que los agentes piden**

## ***Por qué el Presupuesto por Resultados...?***

---

- ✓ *Es necesario mejorar la efectividad del Estado...*
- Entre el 2003 y 2008 el gasto real asociado a Educación Primaria creció en 42% en términos reales. Sin embargo, los niveles de comprensión lectora se mantuvieron casi constantes. (MEF)
- Entre el 2000 y 2007 el gasto real asociado a Salud Individual, creció en un promedio real de 5% anual. Sin embargo, entre dichos años, la desnutrición crónica infantil se mantuvo sin mayores cambios. (MEF)

## Cambios a considerar en los PP, criterios de Priorización de proyectos....

Por aprobación de Decreto Supremo N° 097- 2009-EF, el día 29/04/09, se define los Criterios de Impacto de los Proyectos de Inversión del PP y su aplicación corresponde al año fiscal 2010 y demás años fiscales

Estos criterios permitirán delimitar los proyectos de inversión pública de impacto regional, provincial y distrital. Para ello, los proyectos de inversión pública (PIP), deben contar con la viabilidad correspondiente, de acuerdo a la normatividad del SNIP.

Según el art. 7 del D.S. 097 – 2009 EF señala “los proyectos de inversión pública deben contar, como mínimo con un Perfil elaborado y registrado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, en el caso que la normativa de dicho Sistema resulte aplicable.

### Criterios de impacto de proyecto

Nivel de Gobierno	Monto de Inversión	Alcance	Cobertura
REGIONAL	Proyecto de 3 millones de nuevos soles o más.	Multiprovinciales , beneficio mínimo de tres distritos, ubicados en 2 provincias como mínimo	No menor al 5%, respecto a la población total de la Región
PROVINCIAL	Igual o mayor a 3 millones de nuevos soles y no sea menor a 1 millón 200 mil nuevos soles	Pluridistrital, Debe beneficiar a un mínimo de 2 distritos del ámbito jurisdiccional	No al 5%, respecto a la población total de la Provincia
DISTRITAL	No tienen restricción en el monto de la inversión	Ámbito distrital, preferentemente en proyectos de salud, educación, saneamiento, transportes, comunicación y otros.	No menor al 5% de la población total del Distrito.

## ¿Qué resultados? Se esperan en el PP ... qué problemáticas atender

- ✓ Reducción de la desnutrición crónica infantil
- ✓ Reducción de la muerte materna y neonatal
- ✓ Acceso a los servicios básicos y oportunidades de mercado
- ✓ Acceso de la población a la identidad
- ✓ Acceso a energía en localidades rurales
- ✓ Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educación básica regular
- ✓ Gestión ambiental prioritaria
- ✓ Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales
- ✓ Acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales
- ✓ Seguridad ciudadana
- ✓ Competitividad para la micro y pequeña empresa
- ✓ Productividad rural y sanidad agraria
- ✓ Prevención del delito y el nuevo código procesal penal
- ✓ Acceso a la justicia
- ✓ Accidentes de tránsito

*Muchas Gracias por su Atención*